

Revista Interamericana de Educación para la Democracia

RIED  **IJED**

Interamerican Journal of Education for Democracy



Vol 2, No. 1

Junio, 2009

Documento disponible en:
www.ried-ijed.org



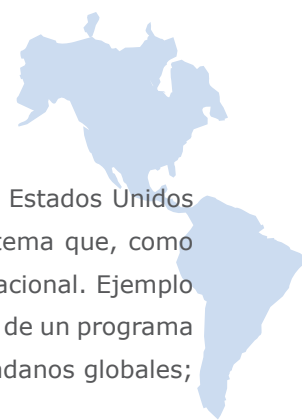
Introducción Editorial

Bradley A.U. Levinson
Indiana University, USA

Mientras escribo estas palabras, acaba de concluir la Quinta Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago, y se proclama ampliamente un sentido renovado de respetuosa cooperación hemisférica. La Carta Democrática Interamericana, que estimula y reafirma el compromiso de todos los países miembro de la OEA con la democracia como forma de vida, ha sido invocada nuevamente como el pilar de dicha cooperación. En la Revista Interamericana de Educación para la Democracia nos sentimos alentados por estas manifestaciones y anticipamos una colaboración similar en la Sexta Reunión de Ministros de Educación de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos, programada para el próximo 12 de agosto. Vemos nuestro trabajo como una contribución al avance educativo en las Américas, y visualizamos que se despliegue bajo el espíritu de la mutualidad y la búsqueda del bien público. La Revista funge como un espacio para el intercambio de ideas y experiencias investigativas, un foro vital para la reflexión en medio de las tareas urgentes propias a construir y fortalecer las culturas políticas democráticas en nuestra región.

Es en este contexto que orgullosamente ponemos a su disposición el Número 1 del Volumen dos de RIED, en efecto nuestra tercera edición. Para este número de la Revista tenemos el placer de presentar una rica selección de artículos que abarca muchos aspectos distintos de la educación para la ciudadanía democrática. Los autores incluidos y los países discutidos van de Canadá a Argentina y de Brasil a Costa Rica. Los temas y los problemas cubiertos incluyen la ciudadanía global, la educación en derechos humanos, esquemas de aprendizaje a través del servicio en universidades, educación en derechos legales y pedagogía crítica para la no violencia.

Empezamos este número con un esfuerzo de la comparativista de la educación peruano-estadounidense Nelly Stromquist por "teorizar la ciudadanía global". La mayoría de las discusiones sobre la educación para la ciudadanía ocurren en referencia a los cuerpos políticos nacionales, si bien cada vez más, bajo el efecto de la globalización, la idea de preparar a los jóvenes para una "ciudadanía global" ha ganado atención favorable. Stromquist nos proporciona una útil revisión del concepto y astutamente identifica cuatro líneas temáticas en el discurso sobre la ciudadanía global: "cultura mundial," "realismo de nueva era," "ciudadanía corporativa," y "la Tierra como la nave planetaria," para los cuales discute sus orígenes institucionales, supuestos e implicaciones ideológicas. Finalmente, Stromquist enfrenta los desafíos prácticos involucrados en los esfuerzos por implementar formas de educación para la ciudadanía global, especialmente a través de

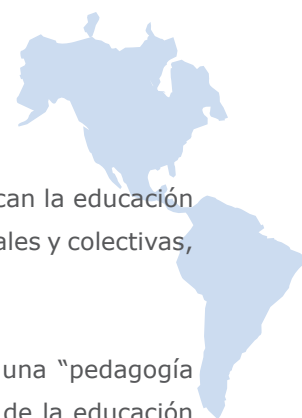


programas de educación cívica en espacios escolares. Nos lleva al sistema educativo de los Estados Unidos como un caso tipo y delinea los posibles impedimentos que podrían presentarse en un sistema que, como la mayoría, es más efectivo a la hora de inspirar patriotismo nacional que solidaridad internacional. Ejemplo típico de esta resistencia es la respuesta de un padre de familia que, objetando la introducción de un programa de “ciudadanía global” en un estado del oeste de los Estados Unidos, indicó “No quiero ciudadanos globales; quiero niños que entiendan la economía global.”

Sobre la base de entrevistas a profundidad y detallado análisis documental, el investigador estadounidense David Shiman nos ofrece una provocadora historia de las promesas y los escollos de la educación en derechos humanos en Costa Rica. Por muchos años, Costa Rica ha sido presentada como un modelo de la práctica y la “cultura de los derechos humanos” para el resto de las Américas. Shiman reconoce las contribuciones positivas hechas por Costa Rica, pero también descubre la ausencia de un auténtico plan nacional de educación en derechos humanos y la insuficiencia de los recursos humanos y curriculares disponibles para implementar programas o lecciones en derechos humanos. Esto es especialmente sorprendente dado el incremento sin precedentes de los sentimientos anti-inmigrantes en contra de nicaragüenses pobres que residen en el país, la emergencia de nuevas formas de pobreza y desigualdad, y otros procesos vigentes que deberían subir la educación en derechos humanos a un nivel prioritario de la agenda costarricense. Shiman provee un conjunto de explicaciones sobre cómo y por qué la educación en derechos humanos no ha sido implementada con mayor amplitud en Costa Rica y, apoyándose en los aportes de compañeros educadores en este país, articula varias recomendaciones para corregir esta situación.

En su recuento de un programa de Aprendizaje y Servicio Solidario en una facultad de veterinaria en Buenos Aires, las investigadoras española y argentina Pilar Folgueiras Bertomeu y Marcela Martínez Vivot discuten el potencial de tales programas para el desarrollo de competencias para la ciudadanía democrática en estudiantes universitarios. En primer lugar las autoras discuten y sitúan el crecimiento del Aprendizaje y Servicio Solidario como innovación en la educación superior en las Américas, rescatando su valor como medio para instaurar valores y competencias democráticas, especialmente aquellas de la solidaridad y la responsabilidad que atraviesan las fronteras sociales y étnicas. A continuación proporcionan una descripción detallada del tipo de competencias que fueron desarrolladas a través de un programa específico de aprendizaje a través del servicio, que vinculaba a estudiantes de veterinaria de clase media de la Universidad de Buenos Aires con inmigrantes pobres que habitaban una “villa carenciada.” En este estudio de caso, Folgueiras y Martínez sostienen que el programa fue significativamente exitoso en la creación de nuevos tipos de valores y compromisos democráticos entre universitarios, así como en ayudarles a desarrollar un ethos profesional de servicio compasivo. A la vez que identifican algunos de los problemas y debilidades del programa, logran presentarlo como un ejemplo esperanzador de innovación curricular para el fomento de la ciudadanía democrática en la universidad.

A continuación las investigadoras brasileras Fernanda Castro Fernandes y Flavia Schilling examinan la experiencia vivida por un grupo de mujeres en Sao Paulo, quienes participaron en un programa ampliamente propagado de alfabetización legal llamado “Promotoras Legais Populares.” A través de la valoración que estas mujeres hicieron de su propia participación en el programa, las autoras anclan una enriquecedora discusión sobre el problema del acceso a la justicia en una sociedad democrática, y sobre el papel que el conocimiento experto y diversas formas de alfabetismo juegan en la preservación de derechos fundamentales. Dado que el



programa fue pensado como un catalizador de transformaciones sociales, las autoras enmarcan la educación como un instrumento para resignificar y, de esa manera, transformar las experiencias individuales y colectivas, así como para desarrollar una cultura política emancipadora.

En su artículo, el investigador canadiense Adam Davidson-Harden nos invita a desarrollar una “pedagogía crítica para confrontar la violencia global.” Apoyándose en el trabajo del reconocido teórico de la educación para la paz Johan Galtung, y combinándolo con investigación sobre la psicología del estrés y de los mecanismos para enfrentarlo, Davidson-Harden nos estimula a desafiar el tipo de “parálisis” impotente que a menudo induce confrontar el pleno horror y dimensión de la violencia global. Si verdaderamente deseamos confrontar y transformar la violencia estructural, él sostiene, debemos transformar la parálisis en una “práctica de paz.” Su artículo bosqueja los elementos teóricos y pedagógicos necesarios para educar a los ciudadanos para tal práctica de paz.

Finalmente, culminando esta edición, tenemos una reseña extendida elaborada por Milton Francisco sobre la relación entre la sociolingüística y la educación para la ciudadanía, y el siguiente en nuestra serie de “diálogos.” Jorge Baxter nos presenta una entrevista franca con la reconocida psicóloga del desarrollo e investigadora en educación comparada Judith Torney-Purta, conocida especialmente por su papel de liderazgo en los estudios de educación cívica de la IEA. A lo largo de este diálogo, Torney-Purta nos ofrece una breve historia y una valoración del estado actual de la investigación sobre la formación ciudadana, identificando los problemas más urgentes que deben ser estudiados y los métodos más efectivos para enfrentarlos.

Así que aquí tienen la edición más reciente de nuestra Revista, tras un largo periodo en preparación. Nos place informar que nuestro próximo número ya se encuentra en las últimas etapas de producción y que será publicado antes de finalizar el verano. Esta será una edición temática especial sobre “Interculturalismo, Ciudadanía y Democracia en la Educación,” coordinado por Sylvia Schmelkes como editora invitada. Comprenderá ocho artículos de extensión completa que cubren temas relacionados con las variadas formas de diversidad cultural en las Américas. Así, al finalizar el año, publicaremos un nuevo número con una sección temática especial sobre “Democracia Deliberativa y Educación para la Ciudadanía.” ¡Sigamos sintonizados!